

Sociedad Asturiana de Filosofía (S.A.F.)

MEMORIA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL EJERCICIO
2018

Contenido

1. Funciones que desarrolla I, su estructura organizativa el organigrama actualizado que identifique a los responsables de los diferentes órganos y su perfil y trayectoria profesional y la normativa que les sea de aplicación.....	2
2.Las subvenciones y ayudas públicas recibidas de la Administración Pública con indicación de su importe, objetivo o finalidad y beneficiarios.....	3
3.La relación de los convenios suscritos con cualquier Administración Pública, con mención de las partes firmantes, su objeto, plazo de duración, modificaciones realizadas, obligados a la realización de las prestaciones y, en su caso, las obligaciones económicas convenidas.	4
4. Los contratos celebrados con cualquier Administración Pública, con indicación del objeto, duración, el importe de licitación y de adjudicación, el procedimiento utilizado para su celebración, los instrumentos a través de los que, en su caso, se ha publicitado, el número de licitadores participantes en el procedimiento y la identidad del adjudicatario, así como las modificaciones del contrato.	4
5. Las retribuciones percibidas anualmente por los altos cargos y máximos responsables de las entidades incluidas en el ámbito de la aplicación de este título. Igualmente se harán públicas las indemnizaciones percibidas, en su caso, con ocasión del abandono del cargo.	4
6. Presupuesto anual de la entidad beneficiaria, con descripción de las principales partidas presupuestarias e información actualizada y comprensible sobre su estado de ejecución.	4
7. Las cuentas anuales que deban rendirse debidamente aprobadas por el órgano competente de la entidad beneficiaria y los informes de auditoría y de fiscalización por parte de los órganos de control externo que sobre ellos se emitan.....	5
8. Presupuesto total de la actividad objeto de subvención, con detalle del porcentaje de las ayudas municipales respecto al presupuesto anual de la entidad.	5

1. Funciones desarrolladas, normativa de aplicación y estructura organizativa (organigrama actualizado de los responsables de los diferentes órganos, que incluye su perfil, trayectoria profesional).

2. Subvenciones y ayudas públicas recibidas de la Administración Pública con indicación de su importe, objetivo o finalidad y beneficiarios.

Organismo	Importe	Finalidad/Actividad	Beneficiarios
Subvenciones a entidades organizadoras de congresos, seminarios, convenciones u otro evento relativo al turismo de reuniones en Oviedo. Convocatoria 2017 del Ayto. de Oviedo (Fecha del cobro: 26/01/2018)	2000 €	III Congreso sobre Pensamiento Filosófico Contemporáneo (Oviedo, 8-10 de noviembre de 2017)	Sociedad Asturiana de Filosofía
Financiación del III Premio de Ensayo José María Laso de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Oviedo Convocatoria 2018 (Fecha del cobro: 15/02/2018)	4800 €	III Premio de Ensayo José María Laso	Sociedad Asturiana de Filosofía
Subvenciones a entidades organizadoras de congresos, seminarios, convenciones u otro evento relativo al turismo de reuniones en Oviedo. Convocatoria 2018 del Ayto. de Oviedo (Fecha del cobro: 17/12/2018)	2000 €	IV Congreso sobre pensamiento filosófico contemporáneo: «Fenomenología Contemporánea: de la Epistemología a la Estética» (8-10 de noviembre de 2018)	Sociedad Asturiana de Filosofía
Subvenciones de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular del Ayuntamiento de Gijón/Xixón. Convocatoria 2018 (Fecha del cobro: 17/12/2018)	1203,93 €	Jornadas «Mujeres, Monstruos y Máquinas». Jornadas de Filosofía sobre la actualidad del Frankenstein de Mary Shelley en el bicentenario de su publicación	Sociedad Asturiana de Filosofía

3. La relación de los convenios suscritos con cualquier Administración Pública, con mención de las partes firmantes, su objeto, plazo de duración, modificaciones realizadas, obligados a la realización de las prestaciones y, en su caso, las obligaciones económicas convenidas.

No procede. No se suscribió ningún convenio con la Administración Pública.

4. Los contratos celebrados con cualquier Administración Pública, con indicación del objeto, duración, el importe de licitación y de adjudicación, el procedimiento utilizado para su celebración, los instrumentos a través de los que, en su caso, se ha publicitado, el número de licitadores participantes en el procedimiento y la identidad del adjudicatario, así como las modificaciones del contrato.

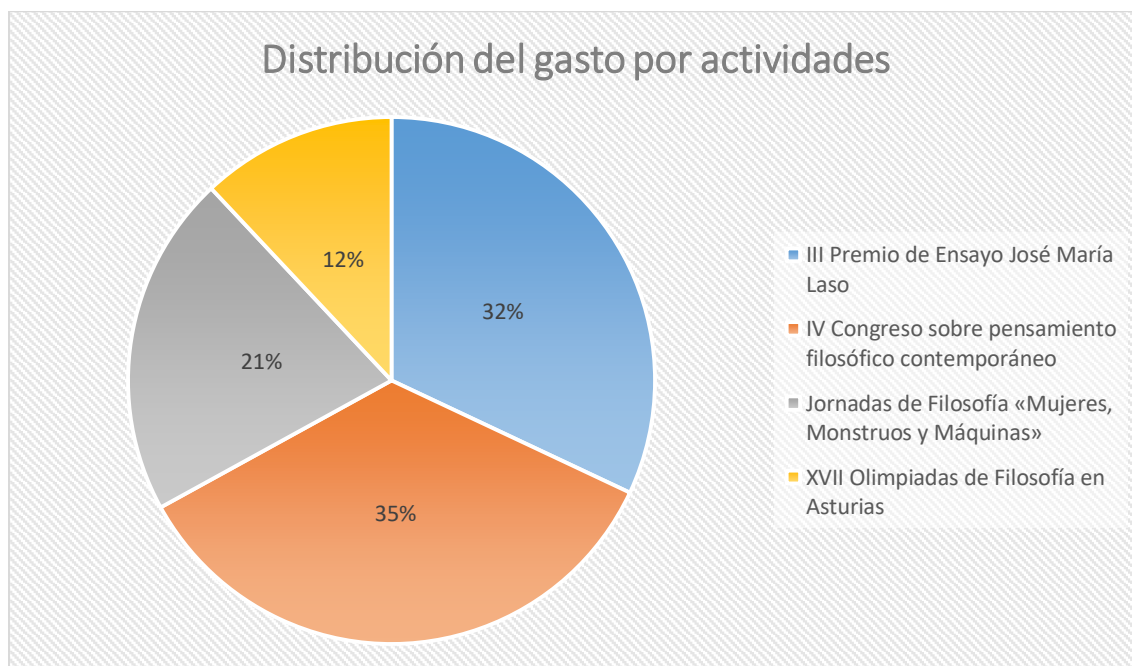
No procede. No se celebró ningún contrato con la Administración Pública.

5. Las retribuciones percibidas anualmente por los altos cargos y máximos responsables de las entidades incluidas en el ámbito de la aplicación de este título. Igualmente se harán públicas las indemnizaciones percibidas, en su caso, con ocasión del abandono del cargo.

No procede. Ni los máximos responsables ni los vocales de la Junta Directiva de la Sociedad Asturiana de Filosofía reciben retribución alguna por su labor.

6. Presupuesto anual de la entidad beneficiaria, con descripción de las principales partidas presupuestarias e información actualizada y comprensible sobre su estado de ejecución.

Saldo disponible a comienzos del ejercicio 2018: 1573,07 €



7. Las cuentas anuales que deban rendirse debidamente aprobadas por el órgano competente de la entidad beneficiaria y los informes de auditoría y de fiscalización por parte de los órganos de control externo que sobre ellos se emitan.

No se emitieron informes de auditoría y fiscalización por parte de ningún órgano de control externo.

El jueves, 9 de mayo de 2019, se realizó la Asamblea Anual de la Sociedad Asturiana de Filosofía, en la que se expuso el balance de las cuentas del ejercicio 2018 y se presentó el presupuesto para el ejercicio 2019:

El presupuesto aprobado por la Sociedad Asturiana de Filosofía para el ejercicio 2019 asciende a 7200 euros.

El coste total de las actividades de la Sociedad Asturiana de Filosofía ascendió en 2018 a 14.340 euros.

Del presupuesto de la Sociedad Asturiana de Filosofía, el 32% estuvo destinado a la concesión y entrega del III Premio de Ensayo José María Laso, el 35% estuvo destinado al IV Congreso sobre pensamiento filosófico contemporáneo, el 12% a las XVII Olimpiadas de Filosofía en Asturias y el 21% restante se dedicó a las Jornadas de Filosofía «Mujeres, Monstruos y Máquinas».

Partida	Gastos
Impuestos sobre beneficios (Tesoro Público)	307,5 €
Pago cuotas	
Red Española de Filosofía	50 €
Asociación de filósofos de Extremadura	80 €
Pago de comisiones a Liberbank por transferencia, gestión, etc.	178,36 €
Gastos derivados de las actividades desarrolladas	
Premio de Ensayo José María Laso	4500 €
Olimpiadas de Filosofía en Asturias	1536,01 €
Jornadas «Mujeres, Monstruos y Máquinas»	3003,02 €
Congreso sobre Pensamiento Filosófico Contemporáneo	5000 €
Total...	14.654, 89 €

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	1880 €
Subvenciones públicas	10.000 €
Total...	11.880 €

8. Presupuesto total de la actividad objeto de subvención, con detalle del porcentaje de las ayudas municipales respecto al presupuesto anual de la entidad.

- Presupuesto total de la actividad: 1875 €

- Subvención que se solicita: 1500 €

Porcentaje de las ayudas municipales respecto al presupuesto anual de la entidad

